

REAL ACADEMIA  
DE  
CÓRDOBA

COLECCIÓN  
RAFAEL CASTEJÓN  
I

# CORDOBESES DE AYER Y DE HOY

JOSÉ COSANO MOYANO  
Coordinador



2016

# CORDOBESES DE AYER Y DE HOY



JOSÉ COSANO MOYANO  
Coordinador

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA

**JOSÉ COSANO MOYANO**  
**Coordinador**

**CORDOBESSES**  
**DE AYER Y DE HOY**

**REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA**

**2016**

CORDOBESES DE AYER Y DE HOY  
(Colección *Rafael Castejón I*)

Coordinador: *José Cosano Moyano*

© De esta edición: Real Academia de Córdoba

© Los autores del libro

© De la portada: M<sup>a</sup> José Ruiz López

ISBN: 978-84-946378-5-8

Dep. Legal: CO-2429-2016

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

---

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba

**LUIS DE GÓNGORA Y ARGOTE:  
APUNTES PARA UNA BIOGRAFÍA**

*MANUEL GAHETE JURADO*  
*Real Academia de Córdoba*



Góngora logra que el lenguaje se haga materia,  
mineral, cuerpo y forma tangible.  
*Marta Sanz.*

Nada sustituye, suple o desplaza a la cegadora belleza de Góngora.  
*Pere Ginferrer.*

Luis de Góngora y Argote nace en Córdoba el 11 de julio de 1561, primogénito de la unión matrimonial de Francisco de Argote y Leonor de Góngora, padres de otros tres hijos: Francisca de Argote, María Ponce de León y Juan de Góngora y Argote. No debe extrañarnos la disparidad de apellidos porque, en el siglo XVI, no existía la canónica fijeza actual. Francisco de Argote, progenitor del futuro poeta, quedó relegado en la herencia de un rico mayorazgo, porque era hijo de un segundo matrimonio del padre. De nada sirvió el pleito en que se vio envuelto por la partición de los bienes, siendo todavía un niño, contra su hermanastro Alonso de Argote. Don Francisco quedó pobre obteniendo solo una modesta concesión de alimentos que contrastaba vivamente con una asombrosa riqueza espiritual. El padre de Góngora se había licenciado en Salamanca, pretensión que albergaba para su primogénito, y era un gran erudito, poseedor de una importante biblioteca que él valoraba en más de quinientos ducados<sup>1</sup>.

Al parecer, su suerte estriba en haber gozado de los favores del secretario de Carlos V, Francisco de Eraso, a quien el emperador nombrará comendador de Moratalaz y señor de Mohernado, detentando el cargo de notario real y sirviendo posteriormente, de igual modo, al heredero Felipe II que había recibido el encargo del emperador de tratarlo como un legado más de su reino. El secretario Eraso distinguió al padre de Góngora con algunos nombramientos temporales como juez de residencia, con atribuciones de corregidor, en Madrid,

---

<sup>1</sup> Véase ALONSO, Dámaso: "Vida y obra de Góngora", en *Obras de don Luis de Góngora. Manuscrito Chacón*. Málaga, Real Academia Española / Caja de Ahorros de Ronda, Biblioteca de los Clásicos, 1991, pp. XV-LV.

Jaén y Andújar. Más tarde, el jurisconsulto desempeñó para la Inquisición, en la ciudad de Córdoba, el cargo de juez de bienes confiscados. La incesante providencia del secretario Eraso hacia el padre y el tío de don Luis, Francisco de Góngora, proviene de un confuso episodio acerca de Ana (González) de Falces, madre de Leonor de Góngora y abuela del poeta. En 1568, a propósito de unas pruebas de limpieza de sangre de Francisco de Góngora, inexcusables en la época para obtener cargos y privilegios, se aviva el rumor extendido durante setenta y cinco años de que doña Ana había sido hija de un sacerdote racionero de la catedral de Córdoba, bulo que amargó la infancia del poeta y lo persiguió durante toda su vida, porque lo probado es que el tal clérigo era hermano de doña Isabel González de Falces que vivía con él, viuda de Hernando de Cañizares, según testamento de la bisabuela de Góngora, aunque Ana fuera fruto extramatrimonial de doña Isabel con Alonso de Hermosa, capitán muerto en la guerra de Granada y pariente próximo de Francisco de Eraso, lo que explicaría la protección del poderoso secretario a la familia de los Góngora<sup>2</sup>.

Pero no fue solo este turbio asunto el que causó graves quebraderos de cabeza a Luis de Góngora durante toda su vida. Enrique Soria, catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Córdoba acaba de publicar, tras años de estudio y consulta, *El origen judío de Góngora* donde muestra con un efectivo acopio de documentación la raigambre hebrea del escritor cordobés<sup>3</sup>. El hecho, referenciado en distintas fuentes de la época acerca de la ascendencia judía de Góngora por diferentes líneas familiares, explicaría el temor fundado –y conocido por el poeta– acerca de sus orígenes, que se remontan al siglo XV, en plena efervescencia de la Inquisición, que persiguió y condenó a varios de sus ancestros<sup>4</sup>. Amelia de Paz nos muestra, en la edición facsímil de un autógrafo de Góngora, fechado el 25 de febrero de 1597, la hostilidad que don Luis mostraba por la figura de los inquisidores<sup>5</sup>. Con el paso del tiempo, la condición de

---

<sup>2</sup> Sobre este asunto, bastante farragoso, véase SORIA MESA, Enrique: “Góngora judeoconverso: el fin de una vieja polémica”, en *La Edad del Genio: España e Italia en tiempos de Góngora*, al cuidado de B. Capllonch, S. Pezzini, G. Poggi, J. Ponce Cárdenas, Biblioteca di Studi Ispanici, 27, Pisa, Edizioni ETS, 2013, donde –a pesar de la correcta documentación del historiador– no queda nada clara la figura de Alonso (Gómez) de Hermosa, del que se dice que fue abuelo materno del secretario Eraso, también de origen judeoconverso (pp. 421-424).

<sup>3</sup> Ídem: *El origen judío de Góngora*. Córdoba, Hannover ETC, 2015. Soria afirma que podría incluso no ser un miembro directo de esta noble familia cordobesa, sino «el hijo de uno de sus sirvientes» (J.M.C.: “El catedrático Enrique Soria confirma el origen judeoconverso de Góngora”, en *ABC Córdoba*, actualizado el 10/04/2015).

<sup>4</sup> Ídem (2013): “Góngora judeoconverso: el fin de una vieja polémica”, art. cit., pp. 415-433.

<sup>5</sup> PAZ, Amelia de: *Góngora y el señor inquisidor* (Un autógrafo inédito de Don Luis en edición facsímil). Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Sociedad Estatal de Acción Cultural, MMXII.

converso se fue mediatizando, remitiéndose a un insidioso rechazo social que determinó la redacción de los Estatutos de Limpieza de Sangre, circunstancia que no se dio en ningún otro país europeo, según afirma el catedrático Antonio Domínguez Ortiz<sup>6</sup>, a la que hubieron de someterse muchos de los parientes del poeta, quien también sufrió el escarnio literario, pero no menos vejatorio, de sus irreconciliables enemigos el sarcástico Lope y el furibundo Quevedo, a quien pertenecen estos versos demolidores que no se hubieran escrito de no responder a hechos bien probados<sup>7</sup>:

Yo te untaré mis obras con tocino  
 porque no me las muerdas, Gongorilla,  
 perro de los ingenios de Castilla,  
 docto en pullas, cual mozo de camino;

apenas hombre, sacerdote indino,  
 que aprendiste sin cristus la cartilla;  
 chocarrero de Córdoba y Sevilla,  
 y en la Corte bufón a lo divino.

¿Por qué censuras tú la lengua griega  
 siendo sólo rabí de la judía,  
 cosa que tu nariz aun no lo niega?

No escribas versos más, por vida mía;  
 aunque aquesto de escribas se te pega,  
 por tener de sayón la rebeldía.

Quevedo, misógino, insidioso, contrahecho y declarado antisemita, sabía bien cómo herir al rival cordobés, atacándolo en aquello que más podía dolerle: las burlas que hubo de sufrir por su empeño en permanecer en la corte: “bufón

---

<sup>6</sup> “La sociedad castellana, o una parte considerable de ella, fue la inventora de los famosos estatutos de limpieza de sangre, una peculiaridad española que no se dio en ningún otro país europeo. Dirigida contra todo el que tuviera antepasados no católicos, de hecho iba dirigida contra los descendientes de judíos”, *apud Camilo Ezagüi*, “La raza maldita”, en [http://danielcastroaniyar.over-blog.com/pages/La\\_Raza\\_Maldita\\_El\\_Antijudaismo\\_en\\_Todas\\_las\\_Espanas-4415081.html](http://danielcastroaniyar.over-blog.com/pages/La_Raza_Maldita_El_Antijudaismo_en_Todas_las_Espanas-4415081.html).

<sup>7</sup> Soria afirma que en una época donde el honor era capital enseña, nadie se atrevería sin pruebas fehacientes a tachar de judío a otro. Por menos se mataba. “Lo que estaba en juego era tan importante que nadie se atrevía a llamar al otro rabí, si no tenía claro su auténtico origen” (2013, art. cit., p. 432).

de la corte”; los rumores sobre su homosexualidad: “medio hombre”; su afición por aficiones no muy santas: “sacerdote indino”; y, sobre todo su condición de judío converso, en la que incide con severa gravedad: “Yo te untaré mis obras con tocino / porque no me las muerdas, Gongorilla”. Como los musulmanes, los judíos tenían prohibido comer carne de cerdo, según declara rotundamente el Levítico: “el cerdo, porque tiene pezuña partida, pero no es rumiante, es impuro para ustedes” (Lev. 12: 1 a 7). E igualmente lo impreca en estos versos “siendo sólo rabí de la judía, / cosa que tu nariz aun no lo niega”. El vulgo acepta, como secular razón que no necesariamente categórica, que la nariz prominente es un rasgo característico de los judíos; y Quevedo lleva el distintivo de este apéndice a la sátira más encarnizada y famosa de toda la historia de la literatura: el celeberrimo soneto “A una nariz”.

Érase un hombre a una nariz pegado,  
érase una nariz superlativa,  
érase una nariz sayón y escriba,  
érase un peje espada muy barbado.

Era un reloj de sol mal encarado,  
érase una alquitara pensativa,  
érase un elefante boca arriba,  
era Ovidio Nasón más narizado.

Érase un espolón de una galera,  
érase una pirámide de Egipto,  
las doce Tribus de narices era.

Érase un naricísimo infinito,  
muchísimo nariz, nariz tan fiera  
que en la cara de Anás fuera delito<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> De este soneto existen dos versiones. La recogida en el *Parnaso español* (edición de José González de Salas, 1647) que es la que reproducimos y el texto manuscrito que se conserva en la Biblioteca Nacional (manuscrito 3975). Aunque podemos suponer que este segundo fuera escrito posteriormente, lo lógico es pensar que, en la redacción de la obra, teniendo en cuenta que son diferentes los sentidos, tanto aductivos como complementarios, ambos textos se escribieron como equipolentes. Ambos textos están llenos de alusiones judaicas, introducidas en el tercer verso. Así yuxtapone sintácticamente al sustantivo *nariz* otros dos sustantivos, en el mismo esquema del “clérigo cerbatana” con que describe a Cabra en el *Buscón*. Los dos sustantivos sufren una recategorización y funcionan como adjetivos con valor metafórico, al identificar la nariz con un *sayón* (verdugo de Cristo) y con un *escriba* (doctor de la ley judía). La base de la alusión es el tópico de la nariz larga de los

Observamos asimismo como introduce el vocablo “perro” (“perro de los ingenios de Castilla”), lo que también hará Lope de Vega en otro texto mucho menos cruel pero igualmente denotativo:

-Conjúrote, demonio culterano,  
que salgas deste mozo miserable  
que apenas sabe hablar, ¡caso notable!,  
y ya presume de Anfión tebano.

Por la lira de Apolo soberano  
te conjuro, cultero inexorable,  
que le des libertad para que hable  
en su nativo idioma castellano.

-¿Por qué me torques bárbara tan mente?  
¿Qué cultiborra y brindalín tabaco  
caractiquizan toda intonsa frente?

-Habla cristiano, perro. -Soy polaco.  
-Tenedle, que se va. -No me ates, tente,  
suéltame. -Aquí de Apolo. -Aquí de Baco.

Aunque el vocablo se fue extendiendo con idéntico tono peyorativo, en su origen “perro” aplicado a “judío” era una expresión racista que rememora tiempos ominosos en que los judíos eran perseguidos, torturados y expulsados de la Península.

Alguna nota más del carácter de Góngora observamos en el primer texto de Quevedo, que ciertamente emuló a Séneca aunque tuviera poco de senequista, cuando afirma “por tener de sayón la rebeldía”. Góngora no debió ser ningún corderito porque tanto en su vida como en su obra mostró marcados signos de una ironía cáustica, prueba por una parte de acendrada inteligencia y, por otra, de una personalidad iracunda. En el manuscrito descubierto por Amelia de Paz, la investigadora afirma que “nos hallamos ante un Góngora en estado puro”<sup>9</sup>, en su salsa, desbocado, atrevido, hasta irreverente, rayando los límites de la

---

judíos muy conocido en la época. En el *Buscón*, por ejemplo, se designa perifrásticamente a los judíos como gente “que tiene sobradas narices” (ARELLANO AYUSO, Ignacio: “A una nariz [comentario del texto]”, en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes).

<sup>9</sup> PAZ, Amelia de (MMXX): *op. cit.*, p. 6.

compostura<sup>10</sup>, cuando acusa al inquisidor de Córdoba, Alonso Jiménez de Reynoso, prebendado y sacerdote, de mantener una relación de amistad pública y escandalosa con doña María de Lara, aportando datos íntimos, concretos e irrefutables<sup>11</sup>.

Opiniones acreditadas como las de Antonio Carreira o la propia Amelia de Paz apuntan a que esta hostilidad con los poetas de la época no fue tan perdurable como pudiera parecernos, pero si algo muestran los textos es que, mientras Góngora nunca nombró explícitamente a Quevedo, casi veinte años menor que él, este no tuvo ningún escrúpulo en despacharse abiertamente sobre la fisonomía y conductas del afamado cordobés. Sí lo hizo Góngora de manera subliminal en algún poema satírico nombrando al madrileño como *don Francisco de Quebebo*, ya que era notoria su afición a la bebida. José María Micó, poeta, traductor y catedrático de la Universidad Pompeu Fabra, señala que Góngora debió ser “un hombre lleno de contrastes y contradicciones, pero los documentos y los poemas nos dan la imagen de un tipo frecuentemente bienhumorado, y sus rifirrafes con otros escritores, aunque reflejen una rivalidad real, participan de las convenciones del combate literario”<sup>12</sup>. Hemos de pensar que las disputas podrían radicar más en la confrontación de dos modos diversos de escritura y el deseo de agrandar a los poderosos (culteranismo *versus* conceptismo) que en una irreconciliable enemistad. Micó afirma que “los poetas, y los escritores en general, vivían en un permanente estado de ansiedad, siempre a la zaga del favor o del prócer que avalase, y a ser posible financiase, la publicación de sus obras”<sup>13</sup>. Lo normal era que las obras de los poetas se difundieran de manera manuscrita en círculos de aficionados, alcanzando en los cenáculos literarios cumplida popularidad; pero si bien es cierto que tanto Góngora como Quevedo “fueron muy populares por razones distintas y con poesías de carácter muy diferente”<sup>14</sup>, cuando Góngora muere, Quevedo apenas tenía cuarenta años y era mucho menos conocido que el racionero, lo que podría explicar, además de su particular temperamento, las diferentes actitudes de uno y de otro. Fuera como fuera, estas rencillas cortesanas afectaron poco al éxito de la obra de Góngora, hasta se olvidan y se “tapan”, como manifiesta Soria, llegando incluso a negarse este origen converso o, todo lo más, “reconociendo alguna pequeña consanguinidad”<sup>15</sup>.

---

<sup>10</sup> *Ibídem*.

<sup>11</sup> *Ibídem*, pp. 9-15.

<sup>12</sup> MICÓ, José María: *Para entender a Góngora*. Barcelona: Acantilado, 2015.

<sup>13</sup> *Ibídem*.

<sup>14</sup> VALENZUELA, Alfredo: “Cada poema de Góngora es un desafío a la inteligencia, dice José María Micó”, en *El Diario.es*, Agencia Efe, 01/11/2015.

<sup>15</sup> SORIA MESA, Enrique.: *El origen judío de Góngora*, *op. cit.*

Pedro Fernández de Córdoba, marqués de Priego, con el que tuvo don Luis algún que otro desencuentro, recelaba de la limpieza de sangre de los Góngora hasta el punto de que interfirió para que se demorara la concesión de la familiatura del Santo Oficio a Juan de Argote, esposo de la hermana de Góngora, María, quien había sido designada por su tía Luisa Ponce de León heredera universal. La enemistad proviene de un asunto de deudas no pagadas por parte del marqués, moroso empedernido, a la familia Góngora. Será este asunto el que pondrá en contacto a dos escritores excepcionales: Luis de Góngora y el Inca Garcilaso. El Inca, sobrino de Alonso de Vargas, esposo de Luisa Ponce de León, heredará parte del patrimonio de su tío fallecido en 1570 pero no lo disfrutará hasta 1586 en que muere su tía política, hermana del padre de Góngora. En el testamento de doña Luisa figura como testigo el Inca Garcilaso. Góngora y el Inca Garcilaso coincidieron en diferentes ocasiones pero siempre por asuntos de carácter notarial y económico: herencias, compraventas, deudas y otorgaciones de poder<sup>16</sup>. Ni uno ni otro habrían de mostrar mayor interés en familiarizarse, dada la diferencia de edad entre ellos (veintiún años mayor Garcilaso) y los diferentes punto de vista sobre el modo de escribir. Ni siquiera estuvieron de acuerdo en sus apreciaciones sobre la conquista del Nuevo Mundo. Mientras el Inca construye en sus obras el armazón moral de la conquista y las grandezas de España, el clérigo parece corroerlo con su revolución poética. Según explica Robert Jammes, en las *Soledades* Góngora discrepa de la euforia ideológica de su tiempo y apostilla “que la verdadera instigadora de las exploraciones y conquistas coloniales fue la Codicia. Lo dice y lo recalca con insistencia”<sup>17</sup>. Donde sí coinciden es el enfrentamiento que mantienen con el marqués de Priego por unos censos que este, mal pagador –reitero–, se demoraba en amortizarles, provenientes de la herencia de Luisa Ponce de León, tía de ambos. Según consta en la escritura firmada en Córdoba el 31 de diciembre de 1591 –tal como explicita Aurelio Miró Quesada, considerado como el biógrafo canónico del Inca Garcilaso–, este, vecino ya de Montilla, recibió una herencia de su tío Alonso de Vargas que consistía en dos censos<sup>18</sup>, establecidos sobre los bienes del marqués de Priego. El primero ascendía a

---

<sup>16</sup> Véase PORRAS BARRENECHEA, Raúl: *Estudios garcilasistas*. Lima, Fondo Editorial de la UIGV, 2009; y TORRE Y EL CERRO, José María de la: “Documentos gongorinos”, en *Boletín de la Real Academia de Córdoba (BRACo)*, VI, nº 18 (1927), pp. 67-217.

<sup>17</sup> GARCÍA SANTA CECILIA, Carlos: “Góngora y el Inca”, en el Blog de Carlos G. Santa Cecilia, 1 de marzo de 2016.

Vid. JAMMES, Robert: *La obra completa de don Luis de Góngora y Argote*. Madrid, Castalia, 1987.

<sup>18</sup> Contratos que obligaban al pago de un canon anual.

7200 ducados y el segundo a 2800; cantidad esta que debía repartirse entre el Inca y la viuda de Vargas, Luisa Ponce de León, en pago de su dote y arras, correspondiéndole aproximadamente a esta la cuarta parte. Al fallecer la viuda, los derechos habían pasado a Francisco de Góngora, racionero de la catedral y hombre muy dotado para gestionar y multiplicar los bienes familiares. A finales de 1591, la madre y el tío de los Góngora habían fallecido, recayendo la herencia sobre Luis de Góngora y sus hermanos. Así el 31 de diciembre se firmaron en Córdoba ante el escribano Alonso Rodríguez de la Cruz tres documentos sucesivos: el primero certificando la aceptación de la herencia de Alonso de Vargas por parte del Inca Garcilaso; una segunda escritura por la que los hermanos cedían a Luis sus derechos sobre los censos; y una tercera mediante la que el poeta los vendía al Inca. El 16 de agosto del año siguiente –probablemente tras alguna desavenencia–, ambos suscribieron un nuevo documento en el que finiquitaban la deuda. Garcilaso, “hombre retraído, vuelto sobre sí mismo (a quien –según escribe José Durand–) no le interesaba el mundillo literario”, quedó así como único dueño de los censos, disfrutando de una existencia acomodada, ajeno al mundanal ruido y ocupado casi exclusivamente en la creación y redacción de sus obras. Miró Quesada, sin embargo, no se explicaba cómo dos genios que debían cruzarse a menudo, porque vivían en calles cercanas y frecuentaban la catedral asiduamente<sup>19</sup>, no habían pasado de establecer una mera relación comercial de transacciones y negocios<sup>20</sup>: “Extraña vinculación de dos autores

---

<sup>19</sup> MIRÓ QUESADA, Aurelio, *El Inca Garcilaso*, Lima, Gráfica Scheuch, 1925.

<sup>20</sup> “El Inca vivió al menos en dos casas en Córdoba, una en la calle Deanes en el actual número 6, frente a la calleja de Quero, y otra en la plaza que hay detrás de San Nicolás de la Villa, en concreto en lo que es hoy la calle San Felipe, en el número 5. Por su lado Góngora nació en la casa de su tío en la calle de las Pavas, frente a la plazuela de las Bulas y vivió y murió en la casa situada en la plaza de la Trinidad (o de San Juan de los Caballeros), en la casa que hace esquina con la calle Sánchez Feria.

La distancia entre las casas de ambos personajes es muy reducida. De la casa del Inca en Deanes a la casa de las Pavas apenas hay 220 metros de distancia, entre la casa de Deanes y la de la plaza de la Trinidad, 400 metros. Entre la de San Felipe y la de la Trinidad, 260 metros, y 750 metros con la de las Pavas. El recorrido que tenían que hacer para ir a la Catedral, o para ir al palacio del Obispo, suponía usar rutas que necesariamente hacían que bien pasara Góngora por la puerta de la casa de Deanes viniendo desde la Trinidad, o bien pasaba el Inca por la Trinidad cuando vivía en el hospital de Antón Cabrera. Resulta fácil imaginarse a uno o a otro entrando a saludarse, a preguntar por sus amigos o familiares comunes y a compartir sus poemas uno e historias otro.

Dejo para el final la Catedral de Córdoba, porque es el lugar donde seguramente coincidirían a menudo, uno como Racionero, otro como sabemos asiduo a la Catedral. Ambos se encuentran hoy en día (al menos la mayoría de sus restos), uno en su Capilla de las Ánimas,

que asignan tan alta calidad a la vida de Córdoba a fines del siglo XVI y principios del siglo XVII, pero a quien esta historia pequeña vino a unir, no con lazos de gloria literaria, sino con muy materiales desazones”<sup>21</sup>. Lo cierto es que ninguno habla del otro en los documentos que se conservan y parece ser que solo tenían en común la herencia de doña Luisa, el pleito contra el marqués de Priego, del que Porrás Barrenechea, en los archivos notariales de Montilla, aduce una escritura fechada el 16 de agosto de 1592, donde Garcilaso, en su nombre y en el de Luis de Góngora, otorga finiquito al marqués por los 93862 maravedíes que este aún debía a la fallecida doña Luisa<sup>22</sup>; y el presunto hecho de estar enterrados en la Mezquita-Catedral de Córdoba, donde la historia quiso que se encontraran para siempre<sup>23</sup>. Pero no será este el único caso de indiferencia, aunque ahora era imposible la reciprocidad en el olvido. Se trata, como establece el doctor Antonio Cruz Casado<sup>24</sup>, la inexistente mención de Juan de Mena, que el poeta cordobés debía conocer tanto por su paisanaje como por sus afinidades formales y su predilección por el mundo clásico, a excepción de un poemilla que Foulché Delbosc atribuye a Góngora, resuelta en estos, a mi entender, pocos felices versos: “Quédome porque la vena / no ha estado a tertia tan buena / como lo estuviera a nona, / porque fuera Luis de mona / ya que no soy Juan de Mena”<sup>25</sup>.

Parece bastante probable que Luis de Góngora naciera en casa de su tío el racionero Francisco de Góngora, cerca de la catedral, en el lugar que ocupa el hoy número 9 de la calle de Tomás Conde (anteriormente conocida con el nombre «de las Pavas»), quien disfrutaba, por un lado de sus beneficios eclesiásticos y, por otro, de los bienes adquiridos por favor o compra. Con todos ellos formó un mayorazgo que legó a don Juan, el hermano menor de don Luis, mucho menos dotado intelectualmente, obteniendo para el joven Luis la dignidad de racionero. No sería muy diferente la niñez de Góngora de la de otros niños de su edad y condición. Algunos entretenimientos infantiles de esta primera época pueden conocerse en el poema «Hermana Marica», uno de sus más famosos romancillos, que bien podría estar dedicado a su hermana María

---

otro en la Capilla de San Bartolomé” (ÁVILA, Eduardo: “El Inca Garcilaso y Luis de Góngora: dos vidas entrelazadas”, texto inédito, 2016).

<sup>21</sup> MIRÓ QUESADA, *op. cit.*

<sup>22</sup> PORRAS BARRENECHEA, *op. cit.*, p. 343.

<sup>23</sup> GARCÍA SANTA CECILIA, *loc. cit.*

<sup>24</sup> CRUZ CASADO, A.: “La cultura cordobesa en la época de Góngora: Antecedentes y contemporáneos”, en AAVV, *La hidra barroca: varia lección de Góngora*. Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), 2008.

<sup>25</sup> GÓNGORA, L. de: *Obras poéticas*, edic. de R. Foulché Delbosc. New York, The Hispanic Society of America, 1921, vol. III.

(de Argote) Ponce de León<sup>26</sup>, seis años menor que Luis, o ser simplemente una convención, tal como opina Amelia de Paz, ya que encontramos este nombre en otros poemas asociado al de Perico, personajes ambos del folclore romancístico.

Hermana Marica,  
Mañana, que es fiesta,  
No irás tú a la amiga  
Ni yo iré a la escuela.

Pondraste el corpiño  
Y la saya buena,  
Cabezón labrado,  
Toca y albanega;

Y a mí me podrán  
Mi camisa nueva,  
Sayo de palmilla,  
Media de estameña;

Y si hace bueno  
Trairé la montera  
Que me dio la Pascua  
Mi señora abuela,

Y el estadal rojo  
Con lo que le cuelga,  
Que trajo el vecino  
Cuando fue a la feria.

Iremos a misa,  
Veremos la iglesia,  
Darános un cuarto  
Mi tía la ollera.

---

<sup>26</sup> Hermana del poeta, casa con Juan de Argote y Sepúlveda, sin sucesión. Su tía Luisa Ponce de León, al quedarse viuda de Alonso de Vargas, tío del Inca Garcilaso, la lleva a Montilla para que la acompañe y entretenga, nombrándola heredera universal a su muerte, acaecida en Córdoba el Viernes Santo de 1586. Según documenta José María de la Torre y el Cerro, María (de Argote) Ponce de León debió ser problemática porque se atestigua una disputa con una vecina suya apenas con doce años (Torre y del Cerro: *loc. cit.*)

Compraremos dél  
(Que nadie lo sepa)  
Chochos y garbanzos  
Para la merienda;

Y en la tardecica,  
En nuestra plazuela,  
Jugaré yo al toro  
Y tú a las muñecas

Con las dos hermanas,  
Juana y Madalena,  
Y las dos primillas,  
Marica y la tuerta;

Y si quiere madre  
Dar las castañetas,  
Podrás tanto dello  
Bailar en la puerta;

Y al son del adufe  
Cantará Andrehuela:  
No me aprovecharon,  
madre, las hierbas.

Y yo de papel  
Haré una librea  
Teñida con moras  
Porque bien parezca,

Y una caperuza  
Con muchas almenas;  
Pondré por penacho  
Las dos plumas negras

Del rabo del gallo,  
Que acullá en la huerta  
Anaranjeamos  
Las Carnestolendas;

Y en la caña larga  
Pondré una bandera  
Con dos borlas blancas  
En sus tranzaderas;

Y en mi caballito  
Pondré una cabeza  
De guadamecí,  
Dos hilos por riendas;

Y entraré en la calle  
Haciendo corvetas,  
Yo y otros del barrio,  
Que son más de treinta;

Jugaremos cañas  
Junto a la plazuela,  
Porque Barbolilla  
Salga acá y nos vea;

Bárbola, la hija  
De la panadera,  
La que suele darme  
Tortas con manteca,

Porque algunas veces  
Hacemos yo y ella  
Las bellaquerías  
Detrás de la puerta.

No sin la debida reserva, podemos considerar que este romancillo, fechado en 1580, es uno de los pocos poemas autobiográficos del racionero. Y esto lo refrenda el propio Góngora, ocho años después cuando escribe “Hanme dicho, hermanas” (1588), considerado el más genuino ejemplo de poema autobiográfico que comienza precisamente así:

Hanme dicho, hermanas,  
que tenéis cosquillas  
de ver al que hizo  
a *Hermana Marica*;

porque no mováis,  
él mismo os envía  
de su misma mano  
su persona misma,  
digo, su aguileña  
filomocosía.

A lo largo de este extenso romance, Góngora hace referencia explícita a cuestiones que conocemos, mezclando la etopeya con la prosopografía para darnos un ajustado retrato personal:

en los años, mozo,  
viejo en las desdichas,  
abierto de sienes,  
cerrado de encías,  
no es grande de cuerpo  
pero bien podría  
de cualquier higuera  
alcanzaros higas;  
la cabeza al uso,  
muy bien repartida,  
el cogote atrás,  
la corona encima,  
la frente espaciosa,  
escombrada y limpia,  
aunque con rincones  
cual plaza de villa;  
las cejas, en arco,  
como ballestillas  
de sangrar a aquellos  
que con el pie firman;  
los ojos son grandes,  
y mayor, la vista,  
pues conoce un galgo  
entre cien gallinas;  
la nariz es corva,  
tal, que bien podría  
servir de alquitara  
en una botica;  
la boca no es buena  
pero, al mediodía,

le da ella más gusto  
que la de su ninfa;  
la barba, ni corta  
ni mucho crecida,  
porque así se ahorran  
cuellos de camisa;  
(...)  
De su condición  
deciros podría,  
como quien la tiene  
tan reconocida,  
que es, el mozo, alegre,  
aunque su alegría  
paga mil pensiones  
a la melarquía;  
es de tal humor,  
que en salud se cría  
muy sano, aunque no  
de los de Castilla.

Cuerpo y alma quedan desvelados, a su peculiar modo, en este romance ligero y hasta divertido, que, sin duda, será sustrato de alguno de los términos que utilizará Quevedo para el referido soneto “A una nariz”, como es el caso de la alquitara, artilugio para destilar líquidos con un prominente conducto refrigerador en forma de espiral que da salida al producto de la destilación<sup>27</sup>, al que el propio Góngora, displicente, compara con su nariz corva, anticipando él mismo tan ilustre secuela. Y de igual modo que se atreve con el retrato jocoso, no duda en ponderar, con la presunción propia de las clases nobles, su hacienda y posesiones:

---

<sup>27</sup> Arellano Ayuso aduce que Molho (*MOLHO*, Maurice: "Una cosmogonía antisemita: 'Erase un hombre a una nariz pegado'", in Quevedo in *Perspective*, ed. J. Iffland, Newark, Del., 1982, pp. 57-79) “advierde un valor alusivo a la alquimia, lo que le conduce a una extensa divagación sobre otros simbolismos herméticos y múltiples, dejándose (...) de subrayar lo principal: esto es, el valor cómico de una nariz larga como el tubo de un alambique, retorcida y grotesca y además goteante. Por el extremo del tubo de la alquitara sale el líquido destilado; por la nariz gotea la mucosidad. Este elemento repulsivo, de la secreción corporal, pertenece al territorio de la burla y la degradación caricaturesca, y tiene que ver con modelos carnavalescos” (ARELLANO AYUSO, Ignacio: *loc. cit.*).

Es mancebo rico  
 desde las mantillas,  
 pues tiene (demás  
 de una sacristía)  
 barcos en la sierra  
 y, en el río, viñas,  
 molinos de aceite  
 que hacen harina,  
 un jardín de flores  
 y una muy gran silva  
 de varia lección,  
 a donde se crían  
 árboles que llevan,  
 después de vendimias,  
 a poder de estiércol  
 pasas de lejía.

Para alardear finalmente de sus conocimientos, títulos y facilidad para al aprendizaje de las lenguas: “gran canonista / porque en Salamanca / oyó Teología”, gran humanista, “señor de la griega, / como de la escita / tiene más por suya / la lengua latina / que los alemanes / la persa o la egipcia”, así como dice dominar la lengua toscana y la portuguesa; un auténtico políglota que se confiesa extremadamente enamorado: “Es enamorado / tan en demasía, / que es un mazacote, / que diga, un Macías”; y, sobre todo, un “fiero poeta” que descaradamente solicita el amor de las más bonitas para los eclesiásticos y los colegiales que de ambos rangos participaba el eximio racionero.

Aunque Góngora suele integrarse como agonista colectivo en muchas de sus composiciones, en ninguno es tan claro para mostrar su carácter y sus emociones; lo que había hecho antes con “Hermana Marica”, que nos ayuda también a conocer alguno de los rasgos de la personalidad del poeta. Apenas tenía Góngora veinte años cuando compone este romancillo (1580) y ya se advierte con toda claridad su fértil ironía y el juego de mezclar los contrastes del que tanto gustaba. No es común en la época áurea que un niño sea protagonista central de un poema, pero, como afirma el profesor Luján Atienza, Góngora pretende situar su voz “en un lugar de inocencia, donde se dicen las verdades candorosamente, como si fueran broma”<sup>28</sup>. A pesar de que Góngora declara en

---

<sup>28</sup> LUJÁN ATIENZA, Ángel Luis: “Estrategias discursivas del *genus turpe* en la poesía de Góngora”, en AAVV *Góngora hoy VIII: Góngora y lo prohibido: erotismo y escatología*

su presunto retrato autobiográfico que “no se le da un bledo / que el otro le escriba, / o dosel lo cubra / o adórnelo mitra”, lo cierto es que toda su vida estuvo obsesionado por librarse de los motetes, fundados o no, que le atribuyeron sus más hostiles contemporáneos; y esta defensa enconada de sí mismo que le costó la enfermedad y la ruina fue la razón y el cimiento de su nuevo e irrepetible lenguaje frente a la insobornable frustración de un mundo degradado.

Probablemente realizara, entre los años 1570 a 1575, sus primeros estudios en el colegio que dirigían, en Córdoba, los padres de la Compañía de Jesús. Es evidente el respeto que Góngora sentía por sus maestros jesuitas. En el *Panegírico al Duque de Lerma*, se refiere a ellos como «ganado» de San Francisco de Borja, tío del duque, al que el poeta canta:

Joven después, el nido ilustró mío,  
redil ya numeroso del ganado,  
que el silbo oyó de su glorioso tío.

El talento natural del joven Góngora, que había sorprendido a Ambrosio de Morales, determinó a su tío Francisco de Góngora a conferirle los beneficios eclesiásticos de la ración catedralicia que lo convertirá en clérigo a la temprana edad de catorce años, sin tener muy en cuenta el grado de su vocación religiosa. Por instancias del generoso tío, don Luis fue enviado a estudiar a Salamanca. Además de la manutención del estudiante, la familia puso a su disposición un ayo que no hizo más que sumar gastos a la estancia universitaria, agravado por la falta de interés del joven racionero. Góngora aparece matriculado en Cánones en 1576 y continúa hasta el curso de 1579-1580, entre los estudiantes hijos de familias nobles y pudientes, pero no hay ninguna huella de que obtuviese algún título. Hasta Pellicer pudieron llegar testimonios fehacientes de la vida que el joven Góngora llevó en Salamanca:

Fue adquiriendo el título de primero entre catorce mil ingenios que se describían o matriculaban en aquella escuela entonces...; obedeciendo a su natural, se dejó arrastrar dulcemente de lo sabroso de la erudición y de lo festivo de las Musas... Con este dulce divertimento, mal pudo granjear nombre de estudioso ni de estudiante; pero él trocaba gustoso estos títulos al de poeta erudito, el mayor de los de su tiempo, con que comenzó a ser mirado y aclamado con respeto<sup>29</sup>.

---

(coord. ed. Joaquín Roses). Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, Colección EG Estudios Gongorinos, 2006, pp. 39-57.

<sup>29</sup> *Apud* ALONSO, Dámaso: *loc. cit.*, p. XX.

En Salamanca se cuajó la vocación literaria de Góngora, quien se convertiría en el poeta más renombrado de su época, recibiendo encarecidos elogios de su paisano Juan Rufo y del mismo Cervantes. Hay que aportar, en su alegato, que conocía el latín y leía el italiano y el portugués, e incluso se atrevió a escribir algún soneto en estas lenguas. Las primeras composiciones del poeta llevan la fecha de 1580. Ciertamente Góngora, desde sus primeros versos, era ya un poeta culto. El esdrújulo italiano, el léxico latinizante, las menciones mitológicas, el indomable hipérbaton y otras cuestiones estilísticas dejan patente este destino literario. Pero igualmente, por estos mismos años, escribía sabrosas composiciones llenas de humor e ingenio, letrillas y romances de tono claramente popular. El Góngora esotérico y el Góngora franco coexistirán sin enfrentarse a lo largo de su vida, marcada asimismo por un constante ejercicio entre su condición de racionero y sus aspiraciones mundanas.

El hecho de que Góngora no manifestara una exultante vocación ministerial no indica que fuera un clérigo reprochable. Tras aceptar la ración legada por su tío don Francisco en la catedral de Córdoba, recibe las primeras órdenes mayores y comienza a ocupar diferentes cargos en el Cabildo, lo que indica la confianza que sus compañeros ponen en él ya que, en aquel tiempo, estos puestos se obtenían por votación. Sus desvíos se referían más a la propensión de frecuentar ambientes dudosos que a la frialdad religiosa. Hemos de tener en cuenta que don Luis no era sacerdote en aquel tiempo y la condición clerical era la excusa para cobrar sus rentas. Cuando en 1587 Francisco Pacheco, hombre austero y obispo de criterio riguroso, ocupa la sede de Osio, canónigos y racioneros fueron sometidos a un severo interrogatorio. A las acusaciones que se le imputan de asistir escasamente al coro, vivir como mozo y andar en cosas ligeras, concurrir a fiestas de toros, tratar representantes de comedias y escribir coplas profanas, don Luis responde con mucha sutileza y no poca ironía, concluyendo que no son suyas todas las letrillas que se le achacan y que prefiere mejor ser condenado por liviano que por hereje, respuesta que, según Artigas, biógrafo del poeta, nos ofrece un clarividente retrato moral de Góngora en sus primeros tiempos de racionero, a los veintiocho años. Soria Mesa apoya esta afirmación señalando que, aunque Góngora no fuera el católico más practicante, es notable la diferencia que existe entre ser converso y practicar la herejía. El historiador incide en que esta asociación producía un gran malestar en la época, sobre todo cuando atañía a la clase dominante, hidalgos y nobles, lo que explica para el historiador que “algunos autores escribieran de forma distinta o rechazaran el sistema”<sup>30</sup>.

---

<sup>30</sup> LOZANO, Carmen: “Enrique Soria sostiene en un libro el origen converso de Luis de Góngora”, en *Diario Córdoba*, 10/04/2015.

En los años sucesivos, Góngora alterna la poesía con sus obligaciones de racionero entre las que se contaban los viajes a comisiones del Cabildo (Palencia, Madrid, Salamanca, Cuenca, Valladolid). El racionero gustaba de estos viajes que lo relacionaban con obispos y personajes nobles, aunque su salud se resintiera considerablemente en ellos. El ambiente de la corte, donde se reunía la pléyade de escritores y el círculo clasista de elegidos, entusiasmaba al poeta que cada vez demoraba más su regreso a Córdoba. En vano pudo resistirse a estas ilusiones cortesanas aunque no le acarrearón más que decepciones y ruina. En 1603, con cuarenta y dos años, regresa a Córdoba. Solo era par al deseo cortesano, la ardorosa defensa de los suyos que no se perturbó hasta el final de su vida, angustiado como estaba por la enfermedad y las deudas.

Su mayor obsesión será ahora buscarse mecenas que pudieran definitivamente situarlo en el lugar de privilegio que anhelaba, con la obtención de todas las prerrogativas pero tampoco en este sentido lo favorecerá la suerte a pesar de volcar todo su talento poético en la exaltación de las virtudes de sus protectores. Requiere en primer lugar la protección del marqués de Ayamonte a quien, tras visitar en 1607 en su residencia onubense de Lepe, dedica bellos sonetos. Casi todos los viajes dejarán una impronta precisa en la obra literaria de Luis de Góngora. El marqués muere este mismo año, frustrando las ilusiones del poeta. No tuvo éxito su aspiración de acompañar al conde de Lemos en su nuevo destino como virrey de Nápoles. Los viajes, infructuosos para su empeño, lo van desanimando. En 1609 visita Álava, Pontevedra, Alcalá y Madrid. Por su poesía advertimos que Galicia no le gusta y que cada vez está más hastiado de Madrid. Pero ciertamente también colaborarían a esta decepción el conocimiento de las insidias de la Corte, promovidas por los poderosos cuyo sentido de la justicia difería de todo noble afán, y la tristeza por las tropelías de los que no podían soportar su superioridad poética reconocida ya en su tiempo, anhelando, aunque no fuera más que por oxigenarse, la paz del campo, la soledad y el silencio, huyendo de la ciudad que lo oprime y decepciona, pero a la vez buscando liberarse de sus obligaciones capitulares para refugiarse en su heredad de Trassierra y entregarse allí a un quehacer poético del que, hasta entonces, no había comprendido su verdadera dimensión.

En Córdoba comienza una febril etapa de escritura, tocada por el ardor culto. En 1611 nombra coadjutor de su ración a un sobrino suyo, lo que le permite una gran libertad y tiempo para acometer sus más grandes empresas literarias. Entre 1612 y 1613 trabaja en sus dos poemas más extensos y ambiciosos, razón de sus preocupaciones más íntimas. En 1613, la existencia de estos poemas son conocidos en Madrid, donde versos del *Polifemo* serán leídos en algún cenáculo. La controversia estaba servida.

Góngora vivía en Córdoba pero no había perdido los deseos de medrar en la corte. Ciento veinticuatro cartas constituyen el *Epistolario* de Góngora. Tres de ellas aparecen datadas en Córdoba y tienen especial interés literario por estar relacionadas con la divulgación de las *Soledades* y la *Fábula de Polifemo y Galatea*<sup>31</sup>. Las restantes están escritas en Madrid, dirigidas mayoritariamente a sus interlocutores cordobeses, Cristóbal de Heredia, administrador de sus beneficios eclesiásticos, y Francisco de Corral, gran amigo del poeta. Además del inequívoco valor literario de estas cartas, en ellas están representadas las más vívidas estampas de sucesos de la época, a lo que se suman las vivencias íntimas de don Luis, acuciado siempre por las deudas, los juicios y la decadencia de la edad, lo que no obvia que en ellas se vislumbre un amago de esperanza, entreverado de inagotables vetas de socarronería y sutileza. Todo ello envuelto en giros idiomáticos y frases proverbiales dignos de la más admirable literatura.

Había cumplido los cincuenta y cinco años cuando comenzaba el *Panegírico al Duque de Lerma*, Francisco de Sandoval y Rojas, confiando en obtener los favores del aristócrata, primer ministro y valido del rey Felipe III. Su situación económica no era precisamente boyante. Su renta le hubiera permitido vivir holgadamente en Córdoba pero don Luis era dispendioso. No duda en favorecer a sus sobrinos y entre ellos reparte sus cargos eclesiásticos. El gran pagador de estos dispendios es su administrador Cristóbal Heredia a quien esquilmará cuando decide afincarse definitivamente en la Corte, lo que ocurrirá en abril de 1617. Por indicación del duque de Lerma, Felipe III le concede una capellanía real, para lo que necesitará ordenarse de sacerdote. Las pretensiones de Góngora se desmoronaron cuando tanto Lerma como Rodrigo Calderón, a quien llamaban «valido del valido», perdieron el favor del rey. Góngora se niega a aceptar el final de sus pretensiones ni siquiera cuando pierde la chantría de Córdoba que, con tanto fervor, había reclamado. Madrid no es Córdoba y las rentas, que en la capital andaluza daban para vivir, resultaban escasas para la Corte, dado el insaciable afán del poeta por el juego y la vida acomodada, términos que él no reconocería frente a sus familiares.

Cuando, en marzo de 1621, Felipe IV sube al trono de España, precipitando la ejecución de Rodrigo Calderón, acaecida en octubre de este mismo año, Góngora busca de inmediato congraciarse con el nuevo favorito: el conde duque de Olivares quien no parece acordarse de que don Luis es el autor del *Panegírico* aunque no le niega totalmente su favor. La reavivación de los luctuosos hechos sobre la limpieza de sangre de doña Francisca, el asesinato del conde de Villamediana y la muerte del conde de Lemos, en 1622, terminaron

---

<sup>31</sup> Dedicados respectivamente al duque de Béjar y al conde de Niebla.

por desengañar a Góngora quien, en carta de 9 de agosto de este mismo año, confiesa al licenciado Heredia: “Estoy deseando salir de las pesadumbres de este hábito para irme a descansar este invierno a Córdoba, y experimentar si me hace vuesa merced más merced prior de San Hipólito que permutante de Sevilla o prestamero de Villapedroche”<sup>32</sup>. Finalmente continúa en la Corte, confiando en la generosidad del esquivo Olivares, quien promete sin cumplimiento. Las deudas son cada día más intolerables. Tiene que recurrir a la venta de sus objetos personales para subsistir y la generosidad sin límites de Cristóbal de Heredia, al que se dirige en estos términos en una carta fechada en Madrid el día 16 de enero de 1624:

Yo a lo menos deseo que se entienda mi ánimo aún más que mi necesidad. Beso las manos de vuesa merced muchas veces por la anticipación de los alimentos, digo en los dos meses, que yo estoy de manera que cualquiera socorro de mi hacienda es merced de la ajena. Las aceitunas acepto y agradezco. Sírvase vuesa merced que se curen bien, de manera que pierdan los resabios del alpechín. Bellotas valen mucho en palacio: si hallare vuesa merced algunas de las más sazonadas de Pedroche que inviarme para cuaresma, sería gran lisonja para quien deseo servir [y he?] menester, dama, gran señora de nuestro Hortensio y mía<sup>33</sup>.

El conde duque sigue dándole largas. Es evidente que su favor es solo aparente y la situación del poeta resulta insostenible. La promesa de Olivares de editar las obras del poeta, que andaban de mano en mano, mezcladas con otras de incierta autoría que le imputaban, quedará en frustrada ilusión<sup>34</sup>. En 1626, el

---

<sup>32</sup> GÓNGORA, Luis de: *Epistolario completo*, ed. de Antonio Carreira. Concordancias de Antonio Lara Pozuelo, Lausanne-Zaragoza, Hispánica Helvética-Libros Pórtico, 1999-2000.

<sup>33</sup> *Ibidem*. Ciento veinticuatro cartas constituyen el *Epistolario* de Góngora. Tres de ellas aparecen datadas en Córdoba y tienen especial interés literario por estar relacionadas con la divulgación de las *Soledades* y el *Polifemo*. Las restantes están escritas en Madrid, dirigidas mayoritariamente a sus interlocutores cordobeses, Cristóbal de Heredia, administrador de sus beneficios eclesiásticos, y Francisco de Corral, gran amigo del poeta. Además del inequívoco valor literario de estas cartas, en ellas están representadas las más vívidas estampas de sucesos de la época, a lo que se suman las vivencias íntimas de don Luis, acuciado siempre por las deudas, los juicios y la decadencia de la edad, lo que no obvia que en ellas se vislumbre un amago de esperanza, entreverado de inagotables vetas de socarronería y sutileza. Todo ello envuelto en giros idiomáticos y frases proverbiales dignos de la más admirable literatura (GAHETE, Manuel: “Su obra; apunte bibliográfico”, en [http://www.cervantesvirtual.com/portales/luis\\_de\\_gongora/su\\_obra\\_apunte/](http://www.cervantesvirtual.com/portales/luis_de_gongora/su_obra_apunte/)).

<sup>34</sup> Véase CARREIRA, Antonio: *Nuevos poemas atribuidos a Góngora* (Prólogo de Robert Jammes), Barcelona, Sirmio-Quaderns Crema, 1994.

poeta, enfermo, incapaz de sostener la pluma, se rinde a la evidencia y al nihilismo.

Tal vez toda la vida del poeta fuera una frustrada búsqueda de la afectividad verdadera. Su aspecto exterior podría no reflejar con exactitud lo que sentía en su interior. Calvo, con el pelo aún oscuro, frente despejada, nariz fina y aguileña, rostro alargado, fuerte entrecejo, la boca hundida, obstinada, marcados pliegues en las comisuras, la barbilla y sobre el bigote; un lunar en la sien derecha. Todo en él indica inteligencia, agudeza, fuerza, precisión, desdén. Tal vez, reitero, el dudoso sentido religioso que se le imputa a Góngora, al que se califica de poco caritativo o misericordioso por su acerada y terne burla contra los hombres y las mujeres, esconda un deseo consciente o no de comunicación afectiva que su carácter, tan vivo a veces y tan huraño otras, había contra su voluntad estrangulado.

Enfermo de esclerosis vascular, causa probable de su amnesia, regresa a Córdoba. Ya no manifiesta la pasión familiar de antaño e incluso se queja del maltrato de sus parientes. Esta situación cambia posteriormente y es bastante seguro que la familia, especialmente su sobrino don Luis, al que había favorecido con la suplencia de su ración en la catedral, viendo cercana la hora de su muerte, conviniera en cuidarlo. Al interesado sobrino cede Góngora todos los derechos sobre su obra aunque no se preocupó nunca por editarlas, enfrascado como estaba en asegurarse su sucesión como racionero propietario en el Cabildo. El poeta muere en Córdoba el 23 de mayo de 1627, tal vez sin asumir conscientemente que acababa de crear un nuevo lenguaje al tratar de transgredir una realidad que lo había llevado en cierto modo a la enajenación y el inconformismo. Pidió ser enterrado, junto a sus padres, en la capilla de San Bartolomé de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, aunque sus huesos no han podido ser identificados.

Celebradísimo en su tiempo y muy discutido en los siglos posteriores, en la actualidad, sobre todo a partir de la Generación del 27 que reivindica el hallazgo de su nuevo lenguaje, pionero de todas las vanguardias, actualmente sigue vivo en la memoria de los hombres, protagonista de estudios singulares sobre su obra siempre proclive a nuevas interpretaciones<sup>35</sup>; e incluso sobre su vida, tanto en la revisión de documentos<sup>36</sup> como en la ficción literaria<sup>37</sup>.

---

<sup>35</sup> Véase AGUILAR GARCÍA, Ignacio: “Sobre poesía del Siglo de Oro: Un estado de la cuestión (2006-2008)”, en *Etiópicas*, 5 (2009), pp. 88-161 [Sobre Góngora: pp. 119-120]; MORENO AYORA, Antonio; “Sabiduría de Góngora”, en Cuadernos del Sur, *Diario Córdoba*, 8 de junio de 2013, p. 8; y CARREIRA, Antonio: *Antología poética de Luis de Góngora*. Madrid, Austral, 2015. Cf. ASENSI, Alfredo: “Expedición al planeta Góngora”, en *El Día de Córdoba*. Cultura, edición digital, 7/5/2015.

<sup>36</sup> Véase PAZ, Amelia de: *op. cit.*

Será Lope de Vega, su enemigo literario, quien lo nombrará con el título de “cisne andaluz” por el que también se conoce al ínclito Góngora<sup>38</sup>; y será él quien le dedique en su muerte una de las más entusiastas composiciones, consciente de que ya había conseguido la eternidad:

*A la muerte de D. Luis de Góngora*

Despierta, oh Betis, la dormida plata,  
y coronado de ciprés, inunda  
la docta patria, en Sénecas fecunda,  
todo el cristal en lágrimas desata.

Repite soledades, y dilata,  
por campos de dolor, vena profunda,  
única luz, que no dejó segunda;  
al polifemo ingenio Atropos mata.

Góngora ya la parte restituye  
mortal al tiempo, ya la culta lira  
en cláusula final la voz incluye.

Ya muere y vive; que esta sacra pira  
tan inmortal honor le constituye,  
que nace fénix donde cisne expira.

---

<sup>37</sup> “El Rengo Alberto, director de la Biblioteca Departamental en Canelones, realizó en 1992 un notable hallazgo (...). Se trataba nada menos que de tres poemas de Luis de Góngora y Argote, datados en el año de 1578. Los tres estaban dedicados a doña Gabriela de Góngora y Calatrava, una dama cordobesa, prima segunda suya de quien se enamoró a la edad de 17 años, mientras ella rebasaba ya los 23 y se había desposado en 1575. / Seguro ya de tener en sus manos tres poemas inéditos de Góngora, que formarían revuelo entre los corifeos de la chismografía literaria hispana, recortó en uno de ellos el ángulo de un folio donde solo cabían siete letras, y las envió por correo certificado a la Universidad de Pittsburg. Allí profesaba el doctor Kaplan, un erudito de quien el Rengo recibiera clases en Montevideo, sobre técnicas para explorar documentos papiráceos. Dos semanas después, Kaplan le atestiguó que el carbono 14 había validado la antigüedad del papel; y otros análisis más complejos, determinaron que la tinta empleada en el triangulito recibido era de esa misma época” [CHAVARRÍA, Daniel: “Ni la mínima idea” (10 de septiembre de 2016), en *Juventud Rebelde, Diario de la juventud cubana*, edición digital [12 de septiembre de 2016].

<sup>38</sup> Cf. CLEMENTSON, Carlos (estudio y selección): *Cisne andaluz: Nueva antología poética en honor de Góngora (de Rubén Darío a Pere Ginjerrer)*. Madrid, Eneida, 2011.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR GARCÍA, Ignacio: “Sobre poesía del Siglo de Oro. Un estado de la cuestión (2006-2008)”, en *Etiópicas*, 5 (2009), pp. 88-161.

ALONSO, Dámaso: “Vida y obra de Góngora”, en *Obras de don Luis de Góngora. Manuscrito Chacón*. Málaga, Real Academia Española / Caja de Ahorros de Ronda, Biblioteca de los Clásicos, 1991, pp. XV-LV.

ARELLANO AYUSO, Ignacio: “A un nariz [comentario del texto]”, en Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

ASENSI, Alfredo: “Expedición al planeta Góngora”, en *El Día de Córdoba*, 17/05/2015.

ÁVILA, Eduardo: “El Inca Garcilaso y Luis de Góngora: dos vidas entrelazadas”, texto inédito, 2016.

CARREIRA, Antonio: *Nuevos poemas atribuidos a Góngora* (Prólogo de Robert Jammes), Barcelona, Sirmio-Quaderns Crema, 1994.

CARREIRA, Antonio (ed.): *Epistolario completo*. Concordancias de Antonio Lara Pozuelo, Lausanne-Zaragoza, Hispánica Helvética-Libros Pórtico, 1999-2000.

CARREIRA, Antonio (ed.): *Antología poética de Luis de Góngora*. Madrid, Austral, 2015.

EZAGÜI, Camilo: “La raza maldita”, en [http://danielcastroaniyar.overblog.com/pages/La\\_Raza\\_Maldita\\_El\\_Antijudaismo\\_en\\_Todas\\_las\\_Espanas-4415081.html](http://danielcastroaniyar.overblog.com/pages/La_Raza_Maldita_El_Antijudaismo_en_Todas_las_Espanas-4415081.html).

CLEMENTSON, Carlos: (estudio y selección): *Cisne andaluz: Nueva antología poética en honor de Góngora (de Rubén Darío a Pere Gin Ferrer)*. Madrid, Eneida, 2011.

CRUZ CASADO, A.: “La cultura cordobesa en la época de Góngora: Antecedentes y contemporáneos”, en AAVV, *La hidra barroca: varia lección de Góngora*. Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), 2008.

FOULCHÉ DELBOSC, R. (ed.): *Obras poéticas de Luis de Góngora*, edic. de R. The Hispanic Society of America, New York, 1921, vol. III.

GAHETE JURADO, Manuel: “Luis de Góngora. Su obra: apunte bibliográfico. Prosa”, en [http://www.cervantesvirtual.com/portales/luis\\_de\\_gongora/su\\_obra\\_apunte/](http://www.cervantesvirtual.com/portales/luis_de_gongora/su_obra_apunte/).

GARCÍA SANTA CECILIA, Carlos: “Góngora y el Inca”, en el Blog de Carlos G. Santa Cecilia, 1 de marzo de 2016.

GINFERRER, Pere: “Con Luis de Góngora y Dámaso Alonso”, en *Obras de don Luis de Góngora. Manuscrito Chacón*. Málaga, Real Academia Española / Caja de Ahorros de Ronda, Biblioteca de los Clásicos, 1991, pp. VII-XIII.

JAMMES, Robert: *La obra completa de don Luis de Góngora y Argote*. Madrid, Castalia, 1987.

J.M.C.: “El catedrático Enrique Soria confirma el origen judeoconverso de Góngora”, en *ABC Córdoba*, actualizado el 10/04/2015.

LOZANO, Carmen: “Enrique Soria sostiene en un libro el origen converso de Luis de Góngora”, en *Diario Córdoba*, Cultura, 10/04/2015.

LUIJÁN ATIENZA, Ángel Luis: “Estrategias discursivas del *genus turpe* en la poesía de Góngora”, en *AAVV Góngora hoy VIII: Góngora y lo prohibido: erotismo y escatología* (coord. ed. Joaquín Roses). Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial, Colección EG Estudios Gongorinos, 2006, pp. 39-57.

MICÓ, José María: *Para entender a Góngora*, Barcelona, Acantilado, 2015.

MIRÓ QUESADA SOSA, Aurelio, *El Inca Garcilaso*, Lima, Gráfica Scheuch, 1925.

MOLHO, Maurice: "Una cosmogonía antisemita: 'Erase un hombre a una nariz pegado'", in Quevedo in *Perspective*, ed. J. Iffland, Newark, Del., 1982, pp. 57-79.

MORENO AYORA, Antonio: “Sabiduría de Góngora”, en Cuadernos del Sur, *Diario Córdoba*, 8 de junio de 2013, p. 8.

PAZ, Amelia de: *Góngora y el señor inquisidor (Un autógrafo inédito de Don Luis en edición facsímil)*. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Sociedad Estatal de Acción Cultural, MMXII.

PORRAS BARRENECHEA, Raúl: *Estudios garcilasistas*. Lima, Fondo Editorial de la UIGV, 2009

TORRE Y EL CERRO, José María de la: “Documentos gongorinos”, en *Boletín de la Real Academia de Córdoba (BRACo)*, VI, nº 18 (1927), pp. 67-217.

SANZ, Marta: “Desaprendizajes”, en El Cultural de *El Mundo*, miércoles, 3 de junio de 2015.

SORIA MESA, Enrique: “Góngora judeoconverso: el fin de una vieja polémica”, en *La Edad del Genio: España e Italia en tiempos de Góngora*, al cuidado de B. Capllonch, S, Pezzini, G. Poggi, J. Ponce Cárdenas, Biblioteca di Studi Ispanici, 27, Pisa, Edizioni ETS, 2013.

SORIA MESA, Enrique: *El origen judío de Góngora*. Córdoba, Hannover ETC, 2015.

VALENZUELA, Alfredo: “Cada poema de Góngora es un desafío a la inteligencia, dice José María Micó”, en *El Diario.es*, Agencia Efe, 01/11/2015.

*E quando los franceses e el Gran Capitán se desavinieron sobre la partición del reyno de Nápoles, fueron trocados algunos destos caballeros, e los dieron por otros que de la parte francesa estaban presos en poder del Gran Capitán.*

G. FERNÁNDEZ DE OVIEDO, *Batallas y Quincuagenas*.  
Real Academia de la Historia, t. I, p. 259. Madrid, 1983.

